

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA. Rut 078197550-8
 La Cantidad de \$ 891,180 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE ELEMENTOS DE PINTURA PARA 'MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y
 PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL' DE CERRO SOMBRERO SEGUN ORDEN DE COMPRA
 N° 3866-12-SE10.-
 Fecha de Pago 09/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	419640	09/03/2010	891,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-04-000-000-000	OBRAS CIVILES	891,180	
215-31-02-004-007-000	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL		891,180
Totales		891,180	891,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

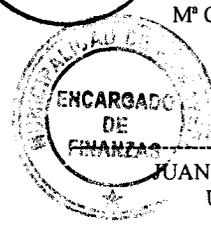
EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL	891,180	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		891,180
Totales		891,180	891,180


 SECRETARIA MUNICIPAL
 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 UNIDAD DE CONTROL
 PAOLA OTAZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 ALCALDE SUBROGANTE
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)


 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad